Q. F. Nilda Morales Cocuesta

Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados

Yasy c/ Ayoreo - Tel.: (021) 332 363 - Cel.: (0971) 245 063
Lambaré - Paraguay

Timbrado: 14686728
Fecha de Inicio de Vigencia: 26/02/2021
Fecha de Fin de Vigencia: 28/02/2022
R.U.C.: 485386 - 5
FACTURA
Nº 001-001 0000265

Fecha de Emisión: 19 de Octubre de 2021.
CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☑
RUC o C.I.N°.: 80048717-6.
Nota de Remisión Nº.:
Nombre o Razón Social: DNCP.
Dirección: Estados Unidos 961. Tel.:

Cantidad	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	SERVICIO DE CONSULTORIA.	10.000.000			10.000.000
	PERIODO: 12/12				
	ID: 377445				
	CTO DNCP: 22/20.				
Valor Parcial					
Total a Pagar	DIEZ MILLONES				10.000.000

Liquidación del IVA: 5% 10% 909091. TOTAL IVA 909091.-

Artes Gráficas SALVA - Eligio Ayala Nº 1950 entre Brasil y EEUU - Cel.: 0981 478 347 - RUC.: 738378-8 de Zulma Salcedo - Cédula de Habilitación Nº 2057 (C.C.8809/17835888/9536/ 9850/12645)
01 talonarios 25x3 del 0000251 al 0000275 - Febrero - 2021/papel químico
Original: Cliente - Duplicado: Arch. Trib. - Triplicado: No válido como Crédito Fiscal

1 (Uno)

Scanned by TapScanner

MEMORANDUM N° 10/2021

A: **Abg. Mónica Corbeta - Directora**
Dirección de Normas y Control - DNCP

DE: **Q.F. Nilda Morales de Miranda - Consultora**
Productos para Salud

FECHA: **19/10/21**

TEMA: **Remitir Informe Mensual**

Mónica Corbeta
Directora de Normas y Control
DNCP

Conforme a lo establecido en el Contrato D.N.C.P. N° 22/2020 y para los fines pertinentes se remiten adjunto al presente:

- Informe Mensual **N° 12** del presente contrato, en el mismo se detallan las actividades ejecutadas.
- Copia del Certificado de Cumplimiento Tributario
- Copia de Formulario FIS
- Copia REPSE
- Constancia de no estar inscripto- IPS
- Factura Correspondiente
- Informe Final

Atentamente

2 (dos)

Scanned by TapScanner

INFORME N° 12/2020

SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA ASESORAMIENTO TECNICO DE PROCESOS RELACIONADOS AL AREA DE SALUD

CONTRATO DNCP N° 22/2020

Mónica Corbeta
Dirección de Normas y Control
DNCP

Señores DNCP

Me dirijo a Uds., a los efectos de remitir informe con respecto a los trabajos realizados en el marco del contrato de referencia, según el siguiente detalle:

MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CATALOGO DE BIENES Y SERVICIOS			
SOLICITUDES PARA CODIGOS VERIFICADOS	CODIGOS CREADOS	CODIGOS MODIFICADOS	CODIGOS INACTIVADOS
21	23	0	1

ASESORAMIENTOS Y RECOMENDACIONES - PROCESOS					
CONCURSO DE OFERTA	CONTRATACION DIRECTA	LICITACIONES	SUBASTA A LA BAJA	VIA EXCEPCION	PROYECTO
3	25	17	13	17	2

ASESORAMIENTO- ENTIDADES			
VIA TELEFONICA	VIA WEB	VIA E-MAILS	
5	0	2	----------

TOTAL DE MANTENIMIENTO DE CODIGOS DE CATALOGO	45
TOTAL DE ASESORAMIENTO	77
TOTAL DE ITEMS VERIFICADOS –ASESORAMIENTO DE PROCESOS	4586

Q.F. NILDA MORALES DE MIRANDA
CONSULTORA- PRODUCTOS PARA LA SALUD

RECEPCION Y CONFORMIDAD DNC - DNCP

FIRMA	
SELLO DE ACLARACION	

3 (tres)

Scanned by TapScanner

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

NILDA MORALES DE MIRANDA

RUC

485386-5

Entidad Contratante

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Descripción del llamado / Contrato

ID: 377445 / CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA ASESORAMIENTO TÉCNICO DE PROCESOS RELACIONADOS AL ÁREA DE SALUD

Monto del contrato

120.000.000

Año: 2021 **Periodo:** Setiembre

Mónica Corbeta
Directora de Normas y Control
DNCP

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado

Nilda Morales de Miranda
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 2208

4 (cuatro)

Usuario Impresión: nildamoralesm

Fecha Impresión: 18/10/2021

Scanned by TapScanner

Fecha Impresion: 18/10/21 22:09:07-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL

GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO
EMPLEADOR

Nro de Certificado:46207/21

CONSTA QUE: EL RUC Nº 485386, NO SE HALLA INSCRIPTO EN EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL----------

SE EXPIDE LA PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE APORTE OBRERO PATRONAL, EMITIDO EN FECHA 18-10-2021

PARA LO QUE HUBIESE LUGAR EN DERECHO. ----------

FECHA DE VENCIMIENTO: 17-11-2021

VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

CÓDIGO VERIFICADOR

Mónica Corbeta
Directora de Normas y Control
DNCP

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - PARAGUAY

Nilda Morales de Miranda
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 2208

5 (cinco)

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

Scanned by TapScanner

Lote 4093424799 , Cons.: 2

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270122529273

FECHA 18/10/2021

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	485386	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV	5	MORALES COCUESTA NILDA BEATRIZ	

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 17/11/2021

NÚMERO DE CONTROL : 8BB50832

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427148538688B50832

Mónica Corbeta
Directora de Normas y Control
DNCP

Nilda Morales de Miranda
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 2208

6 (seis).

Scanned by TapScanner

Ministerio de
INDUSTRIA
Y COMERCIO

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

Ruc : 4853865 MORALES COCUESTA NILDA BEATRIZ

Teléfono/s : 0971 245 063 **Website** :

Fax : **Email Corp.**: nildamoralesm@gmail.com

Dirección : YASY N° 821 C/ AYOREO - LAMBARE

Estado : Activo

Se registró en REPSE bajo el N° 004697

Conforme al Decreto N° 6866/11 y Normativas Vigentes. Este registro tiene fecha de vencimiento el 20/06/2022

Otorgado en Asunción, el 20/06/2016

Renovado el 16/07/2020

Este certificado no implica la habilitación para la obtención de licencias, permisos o registros que puedan ser exigidos por otras reparticiones o instituciones gubernamentales.

Para mayor información ingresar, con la clave y usuario correspondientes, al Sistema Electrónico VUE - Página Web www.vue.org.py

Mónica Corbeta
Directora de Normas y Control
DNCP

4853865
16112020 0715 4853865 PUBLIC

Nilda Morales de Miranda
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 2208

004697

7 (siete)

Scanned by TapScanner

MEMORANDUM N° 11/2021

A: **Abog. Mónica Corbeta - Directora**
Dirección de Normas y Control - DNCP

DE: **Q.F. Nilda Morales de Miranda - Consultora**
Productos para Salud

FECHA: **19/10/2021**

TEMA: **Informe Final**

Conforme a lo establecido en el Contrato D.N.C.P. N° 22/2020, y para los fines pertinentes, se remite adjunto al presente, **Informe Final** en el cual se detallan las actividades ejecutadas durante la vigencia del mismo.

Mónica Corbeta
Directora de Normas y Control
DNCP

Atentamente

8(ocho)

Scanned by TapScanner

DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE
CONTRATACIONES PÚBLICAS

"CONTRATACION DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA ASESORAMIENTO TECNICO DE PROCESOS RELACIONADOS ALAREA DE SALUD"

Mónica Corbeta
Directora de Normas y Contro
DNCP

INFORME FINAL

CONTRATO DNCP 22/20

ID 377445

ASUNCION PARAGUAY

Profesional Responsable: **Q. F. NILDA MORALES DE MIRANDA**

Scanned by TapScanner

CONTENIDO

- INTRODUCCION
- OBJETIVO DE LA CONSULTORIA
- PRODUCTOS DE LA CONSULTORIA

Mónica Corbeta
Directora de Normas y Control
DNCP

Scanned by TapScanner

INTRODUCCION

- El presente informe constituye el cierre de la consultoría y ha sido estructurado en función a los principales objetivos establecido

OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

- Asesorar en temas referentes a productos de salud – medicamentos, reactivos y dispositivos médicos, tanto a los funcionarios de la DNCP, como a funcionarios de otras instituciones del estado que recurran a la DNCP para realizar consultas, en cuanto a la codificación en los procesos de llamado, y en las etapas impugnadas.
- Deberá realizar, a pedido del Administrador del Contrato, una actualización al Manual Interno de Verificación, utilizado para el análisis y la realización de informes en los procesos de llamados cuyos objetos de contrataciones se refieran a productos de salud - medicamentos, reactivos y dispositivos médicos, conforme a las regulaciones sanitarias en referencia a contrataciones públicas.
- Responder las consultas realizadas por las diferentes dependencias de la Institución, en procedimientos de contratación específicos, ya sea en etapas previas a la convocatoria, o posteriores a esta, y durante los procesos de impugnación, en lo que respecta a productos de salud.
- El consultor deberá realizar capacitaciones a los funcionarios sobre los trabajos realizados, cuando el administrador del contrato lo considere necesario.
- Deberá asistir a las reuniones que sean convocadas por la Dirección Nacional, cuando éstas sean relativas a las compras del área de salud (medicamentos y reactivos, y dispositivos médicos)
- Asesorar a la DNCP en el mantenimiento (creación, activación, inactivación y modificación) de códigos de catálogo, conforme a los criterios utilizados por esta institución para tal procedimiento.
- Propondrá plantillas de los productos del área de salud, conforme a los criterios utilizados por esta institución para tal procedimiento, a pedido del Administrador del Contrato.
- Recomendar mejoras en el Catálogo de Bienes y Servicios, en los Pliegos de Bases y Condiciones o en cualquier etapa de contratación en las compras de los productos citados, cuando así lo identifique necesario.
- Asistir y apoyar a la Dirección de Verificación de Contratos sobre asuntos que le sean planteados en materias de ejecución contractual. Cuando el consultor reciba la designación de verificación IN SITU, la DNCP le proveerá de los equipos necesarios para realizar los mismos, así como en lo referente a movilización y viático; el cual será conforme a lo establecido en el Presupuesto General de Gastos de la Nación.

PRODUCTOS REQUERIDOS AL CONSULTOR/A

Mónica Corbeta
Directora de Normas y Con
DNCP

Nilda Morales de Miran
Química Farmacéutic
Reg. Prof. Nº 220

11 (once)

Scanned by TapScanner

PRODUCTOS DE LA CONSULTORIA

ASESORAMIENTO EN EL MANTENIMIENTO DE CODIGOS DECATALOGO			
SOLICITUD	CREACION	INACTIVACION	MODIFICACION
439	220	6	21

ASESORAMIENTO EN PROCESOS DE LLAMADOS						
CONCURSO DE OFERTA	CONTRATACION DIRECTA	LICITACION	SUBASTA A LA BAJA	MUNICIPIO	EXCEPCIONES	PROYECTO
90	173	125	120	7	238	2

REUNIONES CONVOCADAS	3

Asesoramiento a Entidades	88
Asesoramiento en Procesos de Llamados	755

Mónica Corbeta
Directora de Normas y Control
DNCP

Nilda Mordes de Miranda
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 2208

12 (doce)

Scanned by TapScanner